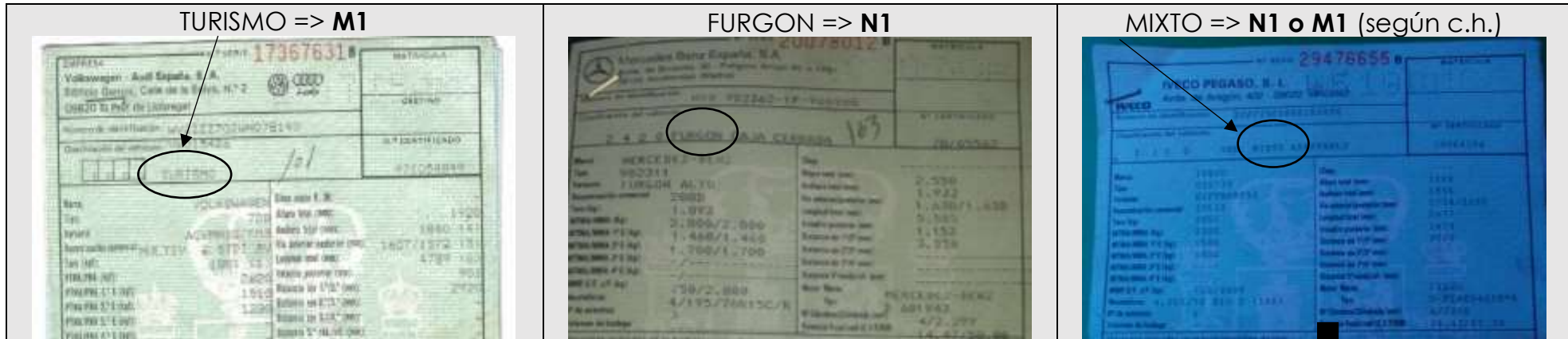


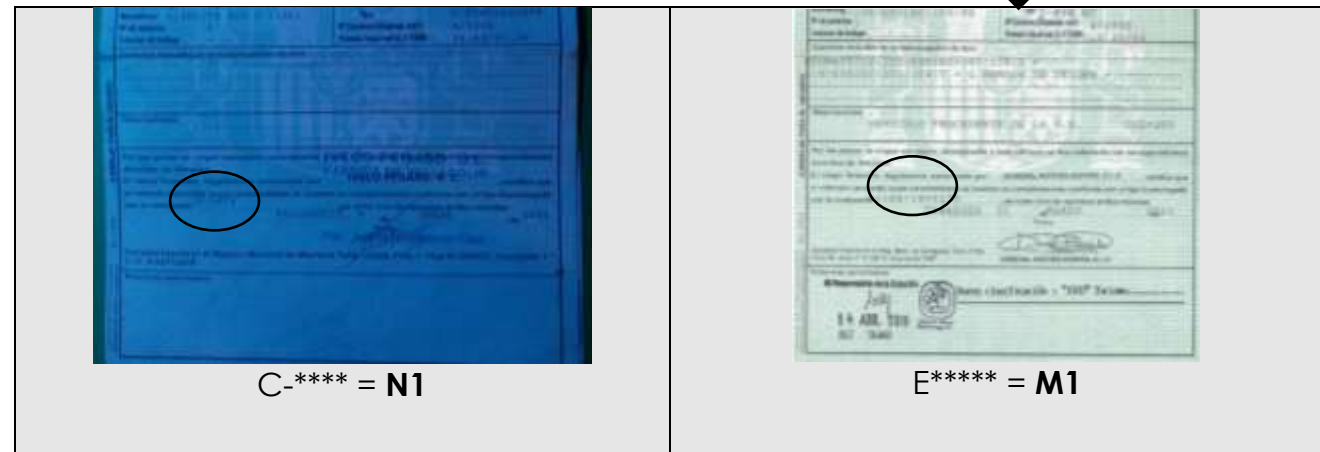
Cambio de clasificación para vehículos vivienda

CLASIFICACIÓN		VELOCIDAD MAXIMA ITV	PERIODICIDAD ITV	REQUISITOS	CATEGORIA VEHICULO BASE	NUEVA CATEGORIA
ANTES	DESPUÉS					
Vehículo mixto	Turismo		ANUAL	- Los muebles no pueden invadir el espacio vital de los pasajeros (si no cumplen medida mínima o sistema de seguridad perderán esas plazas) - Los muebles con puertas y cierres de seguridad , y todas las esquinas expuestas bien arredondeadas	M1	No varia
Furgón	Autocaravana			- Motor EURO6 según última directiva - El vehículo debe disponer de una altura mínima para su habitabilidad (no abatible) - Zona de vivienda con cocina instalada y comedor trasero	N1	M1 especial
Autobús	Autobús vivienda		6 MESES	- Número de asientos máximo 6 + conductor - No modificar asientos , sustituir, instalar bases giratorias - Instalación mobiliario y equipación detrás del último asiento - Equipación mínima: Mobiliario mínimo (cama, módulo tipo bajo-encimera y mesa, etc.) - El mobiliario fijo debe ocupar toda la zona trasera sin dejar mucho espacio libre en su alrededor destinado a carga - Muy limitado la instalación de elementos en el exterior	M2	M1
Camión	Camión vivienda		6 MESES	- Mobiliario mínimo cama, módulo tipo bajo-encimera y mesa, etc.) - Debe disponer de protecciones de los bajos (anti proyección /protecciones laterales / protección traseras / luces laterales (+6metros) - El mobiliario fijo debe ocupar toda la zona trasera sin dejar mucho espacio libre en su alrededor destinado a carga	N1 /N2	No varia
Furgón o Vehículo mixto	Furgón vivienda			- Equipación mínima: Mobiliario mínimo (cama, módulo tipo bajo-encimera y mesa, etc.)	N1	No varia

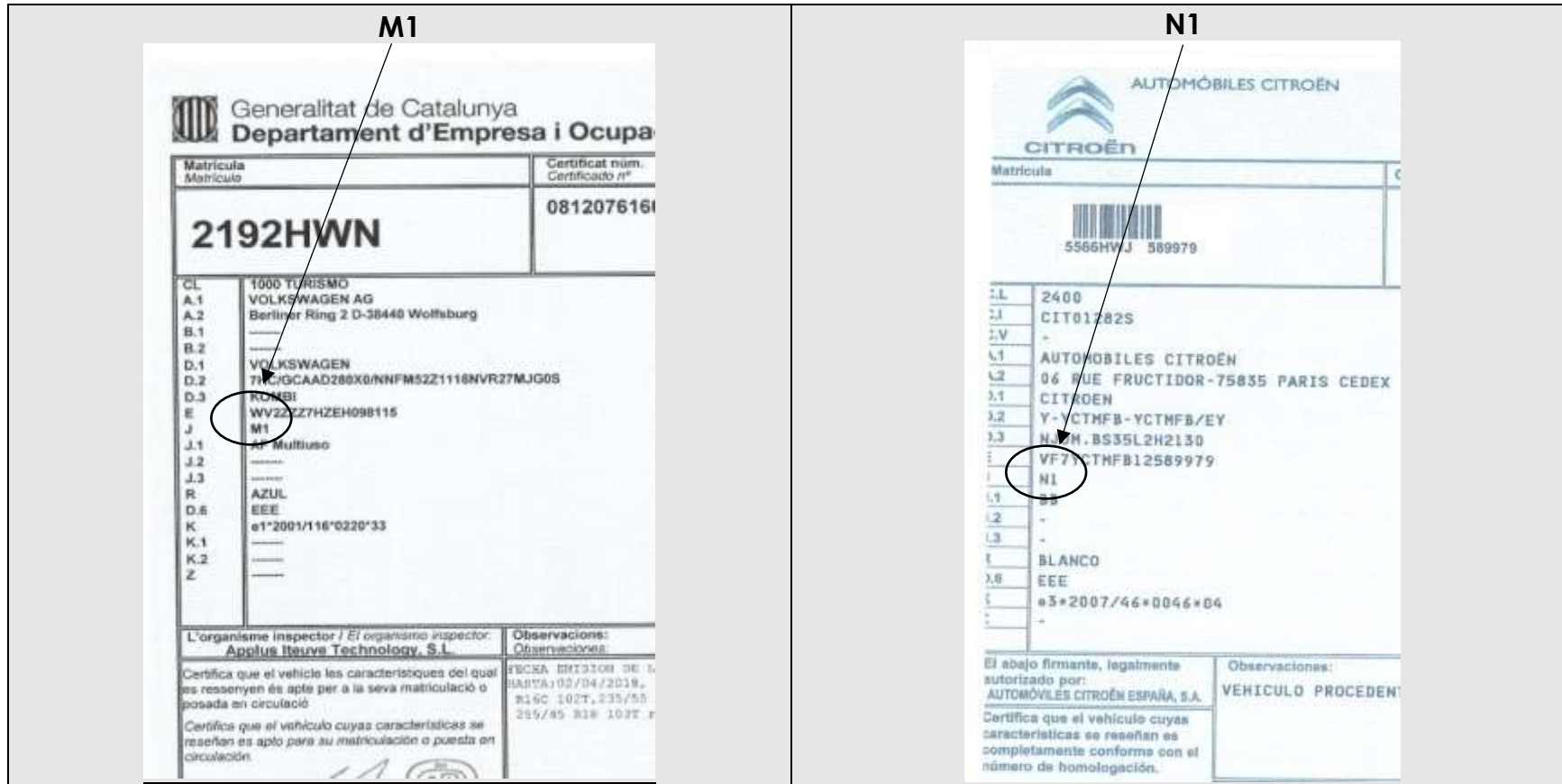
- **Cómo reconocer si mi vehículo es un N1 o M1** (ficha técnica del vehículo modelo anterior 2.015)



* Revisar por contraseña de homologación (c.h.) del vehículo base



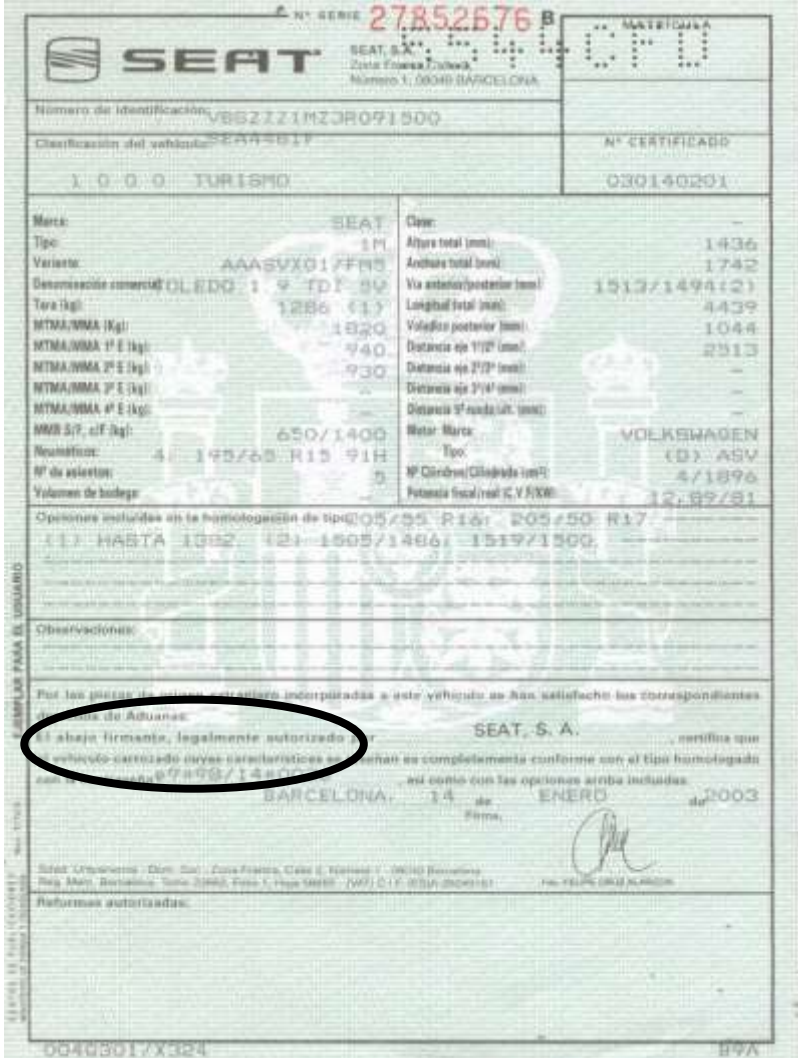
- Cómo reconocer si mi vehículo es un N1 o M1 (ficha técnica del vehículo modelo posterior 2.015)



Cambio de clasificación para vehículos vivienda

***Contraseña de homologación de tipo de Vehículos (c.h.):** La Homologación de Tipo de Vehículos es el proceso cuyo resultado el fabricante de vehículos obtiene la autorización para emitir la tarjeta ITV y todos sus datos, documentación que permite poner en circulación un vehículo nuevo.

- Según la homologación de tipo del vehículo base las reformas serán compatible con el vehículo serán homologables o NO
- Una vez el fabricante dicta si un vehículo es N1 o M1 ya no se podrá cambiar en un futuro. En los algunos casos especiales cómo las AUTOCARVANAS, se aplicará **“M1 especial” siempre y cuando mantenga una equipación mínima de Autocaravana.**



SEAT SEAT S.A. Zona Franca Turisim, Número 1, 08040 BARCELONA

Nº SERIE 27852576 B

SEAT S.A. Zona Franca Turisim, Número 1, 08040 BARCELONA

SEAT S.A. Zona Franca Turisim, Número 1, 08040 BARCELONA

Marca: SEAT	Clase: -
Tipo: M1	Altura total (mm): 1436
Variante: AAASVX01FFN5	Anchura total (mm): 1742
Denominación comercial: GLEDO 1.9 TDI 9V	Via anterior/posterior (mm): 1512/1494(2)
Tara (kg): 1286 (1)	Longitud total (mm): 4439
MTMA/MMA (kg): 1820	Voladizo posterior (mm): 1048
MTMA/MMA P1 (kg): 940	Distancia eje 1/2º (mm): 2513
MTMA/MMA P2 (kg): 930	Distancia eje 2/3º (mm): -
MTMA/MMA P3 (kg): -	Distancia eje 3/4º (mm): -
MTMA/MMA P4 (kg): -	Distancia 3º rueda (mm): -
MTMA P5 (kg): -	Motor: Marca: VOLKSWAGEN
MTMA P6 (kg): -	Tipo: (D) ASV
MTMA P7 (kg): -	Nº Cilindros/Cilindrada (cm³): 4/1896
MTMA P8 (kg): -	Potencia fiscal/real (CV/kW): 12/89/81
MTMA P9 (kg): -	
MTMA P10 (kg): -	
MTMA P11 (kg): -	
MTMA P12 (kg): -	
MTMA P13 (kg): -	
MTMA P14 (kg): -	
MTMA P15 (kg): -	
MTMA P16 (kg): -	
MTMA P17 (kg): -	
MTMA P18 (kg): -	
MTMA P19 (kg): -	
MTMA P20 (kg): -	

Observaciones:

Por las prescripciones técnicas incorporadas a este vehículo se han satisfecho las correspondientes normas de Aduanas.

El abajo firmante, legalmente autorizado por SEAT S.A., certifica que el vehículo descrito cuyas características se detallan es completamente conforme con el tipo homologado en el caso de las opciones arriba indicadas.

BARCELONA, 14 de ENERO de 2003

Firma:

SEAT Turisim - Dom. Soc. Zona Franca, C/da E. Pineda 7 - 08040 Barcelona
Reg. Merc. Barcelona, Tomo 2986, Fols 1, Hoja 5855 - (W) C.I.F. B51120091

Reformas autorizadas:

00403017X324 B9A